

LA SEMÁNTICA LOCATIVA DE LAS CONSTRUCCIONES EXISTENCIALES CON *HABER*. UN EJEMPLO DE GRAMATICALIZACIÓN¹

AXEL HERNÁNDEZ DÍAZ
Universidad Nacional Autónoma de México

1. INTRODUCCIÓN

Los ámbitos lingüísticos denominados posesión, existencia y locación son áreas de las lenguas del mundo que guardan una estrecha relación. Muchos lingüistas suponen que estas construcciones están íntimamente vinculadas, en parte porque tienen un origen locativo común (Lyons 1967, Clark 1978, Heine 1997).

Al hacer un análisis de las construcciones posesivas, existenciales y locativas en el español, en efecto, puede observarse que en cualquiera de los casos las referencias locativas son centrales a dichas estructuras, puesto que en la mayoría de las oraciones es necesaria una referencia de lugar para completar el significado lógico del enunciado, como se aprecia en (1).²

- (1) Et por lo que yo tengo *en el coraçón* conosco lo que tú tienes en el tuyo (*Calila*, 276)
entró su fijo a *una casa do tenía* el fijo del rey sus **palominos** (*Calila*, 273)

¹ Este trabajo forma parte de una investigación mayor que constituyó mi tesis de maestría, la cual se encuentra citada en la bibliografía final. Agradezco a Concepción Company Company por su asesoría en dicho trabajo y por la lectura generosa del presente. La responsabilidad del mismo, como se dice en estos casos, es solamente mía.

² Los datos del español han sido tomados del corpus de la tesis de maestría a la que hago referencia en la nota 1. Se trata de diecinueve textos que van de los siglos XIII al XX. Los datos bibliográficos completos se incluyen en la bibliografía de corpus al final de este texto.

aquí cerca ay una cueva de un mur que es mi amigo, et si allá vamos, tajará esta red et librarnos ía della (Calila, 204)

En la Sacra Escritura, y avn en otras ystorias auténticas, ay désto asaz enxemplos (CRC, 91.26)

allí había... plena libertad para todo porque... muy poca gente veranea (Madrid, 31)

en el PRD capitalino dicen que no han habido denuncias al respecto (Televisión mexicana)

Algunos lingüistas piensan que las declaraciones existenciales son lógicamente equivalentes a aquellas que cumplen una función de señalar o deíctica. Son vacías semánticamente y sólo adquieren valor de acuerdo con situaciones comunicativas específicas; palabras como *hoy, ayer, yo*, lo mismo que las declaraciones existenciales, adquieren sus referentes dentro de los contextos en que son usadas. De tal manera, las oraciones existenciales tienen un significado locativo implícito o explícito, físico o metafórico, puesto que la existencia siempre está vinculada al espacio (Huumo 1999) (2).

(2) *Et non ha leon nin puerco montes, nin otra bestia tan braua que asy podiese lidiar commo ellos lydiauan (Historia troyana, 89.31)*

Muchos mozos hay malos, porque no tienen a quien temer (Villarreal, 78)

de esto último no hay certidumbre, ni se ha podido comprobar (Gazeta de México, 1795, núm. 3)

Para hacer una caracterización sintáctica de las construcciones existenciales con el verbo *haber* en español, debemos recordar que se trata de oraciones con una sola frase nominal (FN) regida por el verbo, en una construcción inacusativa, donde dicho complemento no es el sujeto agente, como ocurre regularmente cuando se tienen verbos con un solo argumento, ni tampoco se trata de un objeto directo prototípico (Perlmutter 1978, Levin y Rappaport 1995, Mendikoetxea 1999, Hernández Díaz En prensa b). Estamos ante un tipo de predicado en el que la FN regida por *haber* se acerca más a la caracterización semántica de sujeto paciente o experimentante, el cual manifiesta dicho estatus en la sintaxis siempre que puede hacerlo.³

Además del nominal regido por *haber*, como dijimos, las construcciones existenciales presentan un complemento locativo que es central a la construcción, el cual con cierta frecuen-

³ Es un hecho que el verbo impersonal *haber* genera concordancia con el nominal que rige cada vez más en nuestra lengua. Nos referimos a casos como *han habido problemas, habemos los que no queremos ir, habían veinte personas ese día*, etc., donde dicha concordancia pone de manifiesto la reinterpretación semántica de la entidad que acompaña al verbo, convirtiéndola en el sujeto sintáctico de la construcción.

cia encabeza la oración debido a su carácter topical y central, como se muestra en (3). La anteposición del locativo se relaciona con el fenómeno denominado *locative inversion* (Kuno 1971, Birner y Ward 1993, Bresnan 1994). Los complementos locativos, en ocasiones, ocupan el lugar sintáctico de los sujetos en un proceso de inversión del orden sintáctico básico.

- (3) Dizen que *çerca de la ribera del mar* avía un piélago donde entravan muchos ríos (*Calila*, 337)

Algunos criados y parientes del arçobispo, quando vieron que nego la visita de la Reyna, como quier que *en su casa* avía diversas opiniones, porque vnos le consejauan que si guiese el partido del rey de Portugal, a otros pesaua mucho de aquel camino que tomava (*CRC*, 113.13)

En las fábricas grandes hay una tina de madera para sacar la sustancia de la harina (*Gazeta de México*, 1787, núm. 42)

Dentro de la zapatería había un dependiente vestido de paje (Grandes, 153)

En este trabajo presentaremos información sobre la semántica de las FNs así como de los complementos locativos de las oraciones existenciales con *haber* en la historia del español, los cuales muestran un desplazamiento de estas construcciones que va de ámbitos semánticos concretos a ámbitos abstractos. El trabajo se divide en una primera parte donde se analizan las características semánticas de la FN regida por el verbo y una segunda donde se analiza la naturaleza semántica de los complementos locativos. El objetivo que se persigue es mostrar cómo, tanto las características semánticas de la FN como las de los locativos están íntimamente relacionadas y, en su conjunto, determinan la naturaleza semántica y sintáctica de las construcciones.

Al hacer una caracterización semántica diacrónica de los complementos locativos que acompañan las oraciones existenciales con el verbo *haber* en español, se observa un proceso de cambio que va de referencias locativas concretas, en un principio, a referencias que, con el paso del tiempo, se vuelven cada vez más abstractas. Dicho proceso de cambio, como veremos, se relaciona con el tipo de entidades de las cuales se dice que existen, esto es, dicho proceso dependerá también de las características del nominal regido por *haber*. Lo que se observa es un proceso de cambio global hacia la abstracción que se relaciona con la semántica de la oración toda. Este proceso puede caracterizarse como lo que se conoce en lingüística como un fenómeno de gramaticalización, mediante el cual las formas cambian su naturaleza semántica de tener anclaje referencial en el mundo a designar ámbitos semánticos más abstractos, proceso dinámico y constante, siempre en construcción, de la estructuración de gramática de las lenguas. Gracias a este mecanismo se generan

nuevas rutinas lingüísticas que contribuyen al mejoramiento de los procesos de comunicación (Hopper 1987, 1991, Traugott 1995, Company 2001, 2002 a y b).

2. LA SEMÁNTICA DE LAS ENTIDADES REGIDAS POR EL VERBO *HABER* EXISTENCIAL

Al hacer un análisis diacrónico de las oraciones en las que *haber* funciona como verbo existencial, se observa que conforme avanza el tiempo es más frecuente encontrar oraciones en las que aquello de lo que se dice que existe tiene características abstractas. En tanto que en los primeros siglos es más frecuente encontrar oraciones en las que la existencia se predica de entidades concretas, con frecuencia animales, seres humanos, lugares, objetos. Ello se vincula de manera directa, evidentemente, con el tipo de elementos locativos involucrados en el evento (4).

- (4) Et pues que el padre ouo acabada su obra en si e en el fijo, mouio los braços para volar, e uolo del corral en somo duna torre que auie y (*GE*, 420.25b)
E auia en el castiello mucho oro e muchas piedras preçiosas engastadas en el (*Historia troyana*, 16.7)

En el cuadro 1, que aparece a continuación, se presenta una primera división de las FNs regidas por el verbo *haber* en entidades concretas vs. entidades abstractas. Para su elaboración se excluyeron las oraciones en las que la FN tiene carácter de animada, ya que eso las sitúa, según creo, en otro grupo que se analizará posteriormente.

CUADRO 1
Características semánticas de la FN regida por el verbo *haber* existencial.
Entidades concretas vs. abstractas

SIGLO	CONCRETAS	ABSTRACTAS
XIII	38% (75/197)	62% (122/197)
XV- XVI	14% (20/144)	86% (124/144)
XVIII	22% (22/101)	78% (79/101)
XX	22% (71/319)	78% (248/319)
TOTAL	28% (224/797)	72% (573/797)

Es posible observar en el primer siglo analizado un porcentaje del 38% de entidades concretas que va disminuyendo hasta quedar en 22% al final del periodo estudiado;

lógicamente, al mismo tiempo y en la misma proporción, aumentan las entidades abstractas.

Desde la etapa inicial del corpus puede verse la preferencia que muestra el verbo *haber* existencial por regir FNs abstractas; es interesante el desplazamiento semántico que muestran las construcciones del corpus hacia ese ámbito. En un principio, el verbo se usa para ubicar a una persona, animal u objeto dentro de un espacio locativo (4) y a medida que pasa el tiempo, el verbo se utiliza para hablar de entidades abstractas que, más que existir o estar en un espacio físico, existen o se sitúan en un espacio o dominio cognitivo de tipo metafórico (5). Ya desde el siglo XIII era posible construir oraciones como *no hay nada que...* o *no hay cosa que...*; sin embargo, no es sino hasta finales del XV, como es el caso de *La Celestina*, donde empieza a aparecer cada vez más este tipo de construcciones.

- (5) Et yo non te di este enxemplo sinon por que sepas que feziste a tu señor traición, al qual tú provaras por muy bueno, et non ay dubda que otro tal non fagas a otri (*Calila*, 176)
 Hágase lo que se hiziere. Que no ay cosa tan difícil de sufrir en sus principios que el tiempo no la ablande y haga comortable (*Celestina*, III.140)
 Y save que la amistad tan estrecha que hay entre la Lizeaga y el padre ha dado motivo para que la abadesa la haya reconvenido a ella varias veces y al padre (*DLNE*, 1797, 261.627)
 Aquí había una variante. En la versión clásica no pasaba nada (Grandes, 135)
 Ay mira, no hay nada como vivir en un condominio pequeño, super bien ubicado y cuidado (Loaeza, 131)

Casi siempre, las FNs regidas por *haber* se caracterizan por ser entidades no humanas, sin voluntad o agentividad alguna, dada la naturaleza inacusativa del verbo. Sin embargo, el número de entidades humanas en las FNs regidas por este verbo existencial se mantiene a lo largo del corpus en un porcentaje considerable, 27% en promedio, según se aprecia en el cuadro 2.

El valor semántico propio de *haber* permite la aparición de entidades humanas dentro de la frase que rige, ya que, como hemos dicho, su función es situar una entidad en un espacio físico. De esta manera, los seres humanos pueden aparecer regidos, con cierta frecuencia, por este verbo, como se aprecia en (6a). En (6b) se ejemplifican las FNs prototípicas de *haber* existencial. Posteriormente se incluye el cuadro correspondiente a dichos valores.

- (6) a. Dizen que en una tierra avía un mercador pobre, et quísose ir en su camino (*Calila*, 175)
 Baptismo pueden dar otrosí quando mester fuere, non auyendo y otro que lo faga (*Setenario*, 124.12)

lo dicho y lo que dellas dixiere no te contezca error de tomarlo en común; que muchas ovo y ay santas virtuosas y notables cuya resplandesciente corona quita el general vituperio (*Celestina*, I.97)

el privilegio no da a este soberano el título de fundador, es visto que la mitad del siglo XII había ya monjes y monasterio en el mismo sitio en que hoy existe la colegiata (Jovellanos, 138)

Hay presidentes que harían mejor dedicándose a tiendas de ultramarinos (*El País*)

- b. En el grand mar Oceano, de la parte de cierço, ay muchas yslas assi cuemo Inglaterra, a que llamaron antiquamente Bretanna la mayor (*CG*, 5.56a)

Y visto y myrado conoçe, como todos los que aca estamos conoçemos, la grande necesidad que ay para ponello por obra (*DLNE*, 1537, 18.112)

Otras veces se veían salir de la misma iglesia penitentes que se iban disciplinando hasta otra capilla vieja y arruinada que había en el mismo real (*Gazeta de México*, 1784, núm. 8)

En ningún momento hubo un desliz, un declive, un desmayo. Se mantuvo enhiesta, firme concentrada (Loaeza, 163)

CUADRO 2

Características semánticas de la FN regida por el verbo *haber* existencial.
Entidades humanas vs. no humanas

SIGLO	HUMANAS	NO HUMANAS
XIII	28% (91/320)	72% (229/320)
XV- XVI	28% (57/202)	72% (145/202)
XVIII	26% (36/137)	74% (101/137)
XX	27% (118/440)	73% (322/440)
TOTAL	27% (302/1099)	73% (797/1099)

Las primeras construcciones con valor existencial expresadas con *haber* incluyen entidades reales, muchas veces tangibles y contables y, a medida que dicho verbo cobra mayor productividad como verbo existencial y al mismo tiempo pierde su significado transitivo posesivo original,⁴ las expresiones en las que aparece involucran entidades más abstractas, menos concretas, que pueden ubicarse sólo en espacios metafóricos, no reales. De tal modo, este desplazamiento semántico se ve reflejado no nada más en la semántica de las FNs que selecciona el verbo como su único elemento regido, sino también en el tipo de complementos circunstanciales, ya sea locativos o temporales, que acompañan al verbo, como veremos más adelante.

⁴ Sobre *haber* posesivo, puede verse Hernández Díaz (1999, en prensa a) y Garachana (1994), referidos en la bibliografía y, por supuesto, el trabajo clásico de Seifert de 1930.

Tanto la semántica de las FNs regidas por *haber* como la de los locativos metafóricos que acompañan las construcciones existenciales muestran un proceso de abstracción de estas construcciones, propio de los procesos de gramaticalización, que permite extender las categorías semánticas desde lo menos hacia lo más abstracto, dando así la posibilidad de referirse a aquello que no tiene realidad física en nuestro entorno, pero que nos ayuda a expresarnos de un mundo abstracto del que también participamos.

Cuando un verbo va perdiendo su valor semántico originario, en el caso del verbo *haber* el de posesión, hay un proceso hacia la abstracción, que se manifiesta en el tipo de predicaciones que con él se expresan, fenómeno que consecuentemente repercute en la elección semántica de sus complementos.

Dado que las entidades abstractas aumentan en el corpus, es lógico que también se incrementa el número de entidades no contables, tal como se aprecia en el cuadro 3, donde vemos un aumento diacrónico de FNs no contables que entran en construcciones con el verbo *haber* existencial. Los porcentajes de los siglos XV-XVI y XVIII indican un incremento considerable; durante el primer siglo son más frecuentes oraciones como las de (7a), con entidades de tipo concreto, contables, y a medida que pasa el tiempo aumentan las oraciones como las ejemplificadas en (7b), con nominales abstractos y por lo tanto no contables. En el siglo XX hay un decremento de las entidades no contables como FNs regidas por *haber*.

El proceso de abstracción que sufre *haber* en su transformación de verbo de posesión a verbo existencial es evidente también en el avance de contextos que muestra hacia zonas más abstractas ya como existencial, en donde el tipo de predicaciones existenciales no son ya físicas o reales sino metafóricas. Es decir, la predicación existencial más frecuente y común en el siglo XIII era del tipo que se ejemplifica en (7a) y en periodos más recientes del español se vuelve del tipo ejemplificado en (7b), expresiones como *no hay igual*, *hay información*, etc.

CUADRO 3
Características semánticas de la FN regida por el verbo *haber* existencial.
Contables vs. no contables

SIGLO	CONTABLES	NO CONTABLES
XIII	79% (254/320)	21% (66/320)
XV- XVI	51% (104/202)	49% (98/202)
XVIII	52% (71/137)	48% (66/137)
XX	70% (309/440)	30% (131/440)
TOTAL	67% (738/1099)	33% (361/1099)

- (7) a. Dizen que en un monte avía un árbol muy alto et muy grueso et era muy espeso, lo más que pudiese de ramas et de fojas. Et avía en el nidos de mill cuervos (*Calila*, 224) e allí auia muchos escudos fermosos que fueron ayna foradados (*Historia troyana*, 69.29) ouo y entre muertos e presos bien treynta, caualleros de linage trezientos, e dotros omnes a cauallo tres mil, e de omnes a pie bien armados onze mill (*CG*, 18.7a)
E bien pareçía en este casamiento hecho sin su plazentería, que aun no plazía a Dios que çesasen los males e guerras que avía en el rregno (*CRC*, 44.4)
En el discurso de cinco años ha habido en este curato 326 matrimonios, 944 bautismos y 529 entierros (*Gazeta de México*, 1795, núm. 2)
Y indicando poca renuencia, concurrieron en su casa y hubo obscuros y tocamientos desonestos del declarante con ella (*DLNE*, 1798, 266.643)
José María Ridaio argumenta en un artículo que no hay dos etapas en la obra de Juan Goytisolo (*El País*)
hay libros y libros de leyendas, de aparecidos, de las calles de México (*México*, 52)
- b. lo no vendible, lo que en toda la tierra no ay yqual que en este lo huerto, ¿cómo me mandas que se me passe ningún momento que no goze? (*Celestina*, XIX.324)
En este santo oficio ay información que habrá como onze meses, poco más o menos, que el paraxe que ha dicho, ciertas personas yvan a ensender velas a unos huesos de difunto que de allí desenterraban (*DLNE*, 1740, 205.514)
Es forzoso colocar estos economistas sobre todos los del siglo pasado, reconocer que había más unidad y firmeza en sus principios (Jovellanos, 186)

3. LOS COMPLEMENTOS LOCATIVOS EN LAS ORACIONES EXISTENCIALES CON EL VERBO *HABER*

Buena parte del corpus analizado para este trabajo incluye un locativo, que puede ser de carácter espacial (8a) o temporal (8b), y puede ser de naturaleza abstracta (8c). Como se observa en el cuadro 1 arriba, al inicio del periodo analizado para este trabajo, las entidades de las cuales se predica la existencia son mayormente de tipo concreto, es decir, se declara la existencia de entidades concretas que se sitúan en el mundo, las cuales se ubican físicamente en un espacio real. Posteriormente, hacia el final del corpus las oraciones muestran un comportamiento distinto, en cuanto que se trata, cada vez con mayor frecuencia, de entidades abstractas que, naturalmente se sitúan en otros ámbitos espaciales, de naturaleza abstracta.

- (8) a. Et avía en aquel monte muchos gatos, et eran fechos a comer las carnes de aquellas bestias, et avían un rey de sí (*Calila*, 343)
E otrossi, uos entrego *el real del junco* en que ha treze tafullas y ay veynt y dos aruoles, e destos son los ssiete figueras y los quatro perales (*DLE*, 1293, 371.491)

Otras yslas y a menores que son de la pertenencia de Europa, que yazen *en el mar Mediterraneo* (CG, 5.7b)

Et muy altos omnes e grant caualleria de mancebos de alta sangre auie *en el reyno de Calidon* pora dar conseio a todo grand fecho (GE, 424.39b)

- b. Mas *en el tiempo que eran los consules*, enantes que Julio Cesar regnasse cient e siete annos, **ouo uno dellos**, que llamaron Cipio, que destruyo Affrica y Espanna por que se leuantaron contra Roma (CG, 7.49a)

El año de 621 **huvo un huracán** tan recio, que se llevó la mitad del techo de la iglesia (Gazeta de México, 1784, núm. 8)

- c. y porque pocas vezes los muchos se concordaron en vn caso, si *entre los sobredichos* **oviere alguna diferençia** en el determinar, a Vuestra Alteza plaziendo, a nosotros plazerá (CRC, 43.4)

yo siento que es error querer yo dar parecer con tan poca abilidad donde tanto saber sobra, con el mismo zielo dire lo que me parece: y es que porque **ay peligro en la tradança de lo que su magestad ha de proveer** (DLNE, 1526, 4.61)

Humillé la cabeza, cerré los ojos, abrí la boca, y decidí que, después de todo, **no había nada malo en asegurarse primero** (Grandes, 33)

En la natación hay **cuatro categorías**, que son: infantil A, infantil B, juvenil A, juvenil B (México, 12)

En el cuadro 4 se muestra la diacronía de los complementos locativos que aparecen en las construcciones existenciales. Como puede observarse, frecuentemente las oraciones llevan una referencia locativa, ya sea de tipo real o metafórica. Sin embargo, si focalizamos la línea de totales, vemos que los porcentajes no se inclinan hacia ninguna de las caracterizaciones planteadas en el cuadro, no son contundentes para mostrar la selección de locativos en las construcciones. Esto se debe a que en muchas ocasiones, aún sin que aparezca una referencia locativa explícita, existe implícita tal referencia. Algunas veces tiene un carácter general o inherente a la escena discursiva, que no es necesario hacer explícita, tal es el caso de los ejemplos en (9).

CUADRO 4
Asociación con un locativo espacio-temporal

SIGLO	+ LOCATIVO	- LOCATIVO
XIII	60% (192/320)	40% (128/320)
XV- XVI	47% (95/202)	53% (107/202)
XVIII	55% (76/137)	45% (61/137)
XX	44% (195/440)	56% (245/440)
TOTAL	51% (558/1099)	49% (541/1099)

- (9) E de commo iuan todos guisados de armas **non ha omne que lo podiese contar** (*Historia troyana*, 86.8)
 aunque pareçe vuestra magestad la conçedio por mejor fin porque **no huvjesse pleitos**, ha sido en daño de muchos porque o no ha de aver plitos, o sj los ay, ha de aver letrados y procuradores (*DLNE*, 1525.1.36)
Muchos mozos hay malos, porque no tienen a quien temer, y muchos viejos delincuentes, porque están fuera de la jurisdicción de los azotes (Villarroel, 78)
Hay profesores que... se dedican, por ejemplo, a **sistematizar la carrera** (*México*, 30)

Muy frecuentemente la ubicación locativa es de tipo temporal, incluso desde los primeros siglos que forman parte del corpus. Ya en el siglo XIII pueden encontrarse, aunque con menor frecuencia, oraciones en las que se predica la existencia de entidades abstractas. La *Crónica general* es el primer texto donde pueden documentarse con cierta facilidad referencias de temporales como locativos metafóricos (10).

- (10) *desde el primero rey fastal postremero que ouo nombre Tarquinio el Soberuio*, que perdio por esso el regno e torno el pueblo a yudgarse por consules asi cuemo de primero, **ouo quatrozientos e quarenta e tres annos** (*CG*, 7.43a)
 en la uida de Gedon murio Hercules; e **ouo desde la su muerte fasta la segunda prisiòn de Troya treze annos** (*CG*, 7.32a)

De este modo, podemos hablar de algunos locativos contruidos de manera metafórica en términos de espacio y tiempo. La relación entre estos dos conceptos, cercanos en las lenguas, es evidente también en la diacronía de las oraciones aquí estudiadas. De hecho, un estudio a este respecto (Huumo 1999) sostiene que el tiempo es conceptualmente un dominio mayor que el espacio; quizá por ello las primeras construcciones existenciales en nuestra lengua tienen sólo límites espaciales que, al irse generalizando, se extendieron al dominio temporal, el cual al ser mayor, abarca o incluye al primero.

El proceso hacia la abstracción de las construcciones existenciales puede ser descrito como un proceso de gramaticalización mediante el cual el español generó nuevas rutinas lingüísticas para poder dar cuenta de nuevos tipos de relaciones entre el espacio, la locación y la existencia. Cuando se construyen expresiones existenciales que incluyen entidades abstractas, los espacios en los que dichas entidades se sitúan son también de índole abstracta, tal como se ha mostrado. Debemos recordar que un proceso de gramaticalización siempre es un proceso hacia la abstracción, donde los signos muchas veces pierden su carácter referencial para referir entidades abstractas que no se sitúan en el mundo inmediato y objetivo, con el fin de dar cuenta de la realidad del pensamiento y de las percepciones.

Tradicionalmente se ha dicho que los complementos locativos son hasta cierto punto marginales en las oraciones, en tanto que aportan información adicional a la que es estrictamente necesaria para completar el significado del verbo, como lo serían el OD y en algunos casos el OI. Incluso, a los complementos circunstanciales se les ha calificado como opcionales. Sin embargo, no puede hacerse una generalización de este tipo pues, si bien esto es cierto para ciertas construcciones, no lo es para todas; un ejemplo son las oraciones existenciales, puesto que en ellas el complemento locativo es fundamental para completar su significado.

En el trabajo de Huumo sobre locativos (1999), el autor presenta casos en los que la presencia o la ausencia de los complementos locativos cambia el significado de las construcciones, lo mismo que los cambios en el orden de estos elementos. Esto muestra que no siempre tiene carácter marginal, dado que pueden alterar la semántica de las oraciones de manera importante. El autor señala también que la temporalización del locativo no es una propiedad únicamente del locativo en sí mismo, sino que resulta de la combinación de éste y de otra entidad, normalmente el sujeto, cuya presencia en la locación se da de manera temporal. Tal sería el caso de las oraciones ejemplificadas en (8), (9) y (10), donde se observa que la función y el significado de los locativos tienen que ver con el valor semántico de la oración completa, no sólo con una parte de ella.

En las oraciones existenciales, es necesario centrar la atención en las características semánticas de la FN regida por *haber*, puesto que de su carácter semántico se deriva el de los locativos. Huumo advierte que es alrededor del sujeto como frecuentemente se construye la interpretación del espacio en términos temporales pero, como sabemos, las oraciones existenciales con *haber* en nuestra lengua carecen de sujeto sintáctico. De manera que nos queda solamente la FN regida por *haber*, que lógicamente se vuelve central en nuestro análisis y determina el valor semántico de la construcción. En ausencia de un sujeto sintáctico, la FN regida por *haber* incide, como lo haría el sujeto, en la selección de los locativos de una oración que lo tuviera. Sin duda, este hecho se suma a las evidencias que pueden aportarse para explicar el proceso de cambio de la generación de concordancia entre la FN regida por el verbo existencial *haber* en nuestra lengua y el propio verbo, fenómenos que la acercan de varias maneras a la codificación semántica y sintáctica de sujeto (Hernández Díaz 2003).

Las oraciones existenciales, pues, han estado y están ligadas a referencias locativas, (Kuno 1971, Freeze 1992) en un principio esencialmente espaciales y posteriormente temporales, aun cuando éstas no sean explícitas como vimos en los ejemplos en (10) arriba y en el cuadro 4.

Hemos dicho ya que los locativos presentes en las construcciones pueden ser reales o metafóricos. Es posible distinguir en este proceso varias etapas. En el cuadro 5 se muestra la manifestación que han tenido los locativos temporales tanto como construcciones no metafóricas como metafóricas en las oraciones existenciales. Las primeras documentaciones de locativos temporales tienen una lectura espacial muchas veces, que nos hace pensar en su posible origen locativo; a partir del espacio se construyen referencias temporales claramente referidas a una clase de espacio metafórico, incluso admiten preposiciones o locuciones locativas, como *en*, *al final*, etc., como se aprecia en (11).

- (11) Pues de noche, *en invierno* no ay tal escalentador de cama; que con dos jarrillos destos que beva, quando me quiero acostar no siento frío en toda la noche (*Celestina*, IX.225)
En la historia de nuestra pintura hay dos verdades en que parece que están de acuerdo profesores y aficionados (Jovellanos, 195)
Al final del libro hay un índice analítico y de nombres sumamente útil (*El Financiero*)

En el siglo XIII, por ejemplo, cuando aparece un locativo, por lo general se trata de una referencia espacial real, concreta, con límites evidentes y más o menos precisos; mientras que, a partir del siglo XV esto se modifica y las referencias locativas se acercan cada vez más hacia un ámbito abstracto, proceso que llega casi a la inversión en los porcentajes de uso en el siglo XX, donde la mayor parte de las oraciones existenciales con *haber* (81% 21/26) lleva elementos locativos temporales ya no contruidos como metáforas espaciales, sino con un valor temporal abstracto.

CUADRO 5
 Oraciones con un locativo temporal:
 referencia temporal vs. metáforas con base espacial⁵

SIGLO	+ LOCATIVO TEMPORAL	
	REFERENCIA TEMPORAL	METÁFORAS CON BASE ESPACIAL
XIII	27% (3/11)	73% (8/11)
XV- XVI	60% (3/5)	40% (2/5)
XVIII	67% (4/6)	33% (2/6)
XX	81% (21/26)	19% (5/26)
TOTAL	65% (31/48)	35% (17/48)

⁵ En este rubro se incluyen locativos temporales que pueden interpretarse como metáforas a partir del espacio, del tipo *en 1990*, *en primavera*, *desde enero hasta mayo*, etc.

Los primeros complementos locativos que aparecen son referencias espaciales reales; después tendríamos un paso intermedio, donde empiezan a aparecer locativos todavía espaciales, pero ya con un cierto sentido temporal, puesto que ya no se trata de escenarios reales sino abstractos, y un último paso en el que la existencia de la entidad en cuestión se puede incluso ubicar de manera abstracta en el tiempo.

Es interesante observar en el cuadro 5 que frecuentemente tiempo y espacio suelen cruzarse desde un punto de vista semántico, ya que concebimos, y muchas veces expresamos, el tiempo en los mismos términos en que nos referimos a los espacios físicos. Es decir, con frecuencia aparecen preposiciones y construcciones claramente locativas para referirnos al tiempo.

En el siglo XIII podemos observar que el 73% de los locativos temporales que aparecen se construye como metáforas espaciales (12a). Posteriormente, el tipo de locativos temporales metafóricos, es decir codificados con base en el espacio, disminuye y aumentan los locativos temporales que no tienen una posible interpretación espacial (12b); es decir, con el transcurso del tiempo la ubicación temporal de la existencialidad pierde el vínculo con su probable origen locativo.

- (12) a. Pues de noche, *en invierno no ay tal escalentador de cama*; que con dos jarrillos destos que beva, quando me quiero acostar no siento frío en toda la noche (*Celestina*, IX.225) *e desde aquel Phalec fasta Gedeon*, que fue iuez en Irahel, **ouo mil e dozientos e quaranta e tres annos** (*CG*, 7.26a)
- b. ¿Qué tanto te maravillaría si dixiessen: la tierra tembló, a otra semejante cosa que no olvidasses luego? Assi como: elado está el río, el ciego vee ya, muerto es tu padre, un rayo cayó, ganada es Granada, el rey entra hoy, el truco es vencido, **eclipse ay mañana**, la puente es llevada, aquél es ya obispo, a Pedro robaron, Ynés se ahorcó (*Celestina*, III.141)
- Pero *ahorita* hay dos muchachas que son bastante trabajadoras, que son muy cumplidas (*México*, 94)

3.1. Características semánticas de los elementos locativos

Las características semánticas de los locativos de las oraciones existenciales deben asociarse con las características semánticas de la FN regida por *haber*. Por ejemplo, los sustantivos genéricos suelen ir sin locativo, dado que no necesitan hacer explícita una locación específica, pues parece sobrentenderse que existen en un lugar conocido para hablante y oyente, que bien podemos identificar como el mundo en sí (13). Se trata en estos casos de predicar la existencia

general y no específica, es decir, sin que aquello que existe tenga una referencia concreta. Incluso, a veces la construcción puede caracterizarse como una máxima o sentencia que por esa razón no necesita ningún tipo de especificación espacio-temporal. Parece estar sobrentendido que dichas entidades existen en el mundo y que eso es algo que los hablantes entendemos y conceptualizamos así sin ningún problema y sin necesidad de una ubicación espacio-temporal específica o explícita del evento, sin que por ello la ubicación no exista.

- (13) E estos todos trayan dardos e arcos e non auía gente ninguna que les podiese escapar (*Historia troyana*, 6.9)
 No hay mal, no hay vicio, no hay abuso que no tenga su particular declamador (Jovellanos, 182)
 No quiero generalizar y decir que todos los filósofos modernos son así; no. Hay grandes filósofos y hombres de mucho talento, ¿no? (*México*, 63)

Las oraciones existenciales tuvieron, pues, desde su origen, un valor locativo, y ello está relacionado sin duda con el hecho de que surgieron a partir de un verbo posesivo, el cual, como es sabido, tiene el significado básico de vincular un poseedor con un poseído, situando así al segundo dentro del dominio espacial del primero.⁶ El espacio es el relacionador locativo prototípico y de ahí se extiende hacia la temporalidad como metáfora espacial. Por ello, las primeras construcciones existenciales tienen locativos prototípicos que poco a poco se alejan hacia los márgenes categoriales. Como sostiene Huumo (1999: 396) “although space is the basic domain type where relations of containment are concerned, other domains sometimes reveal similar behavior”. Esto explica en cierto modo el hecho de que los locativos espaciales sean la base a partir de la cual se construyan otras expresiones locativas temporales o referidas a ámbitos abstractos que guardan cierta similitud con las primeras. El hecho de que el espacio sea el dominio básico explica que las referencias deícticas en las oraciones existenciales sean inicialmente de este tipo y que, posteriormente se construyan referencias metafóricas a partir de ellas.

⁶ Cabe mencionar que también en las oraciones posesivas con el verbo *haber* en el español antiguo se observa un proceso hacia la abstracción en cuanto a las entidades que funcionan como poseedores y poseídos, lo cual es muestra también de un proceso de gramaticalización en nuestra lengua. Por ejemplo, en los primeros siglos sólo aparecen poseedores concretos, animados, humanos y poseídos que concretos, contables y definidos. Con el paso del tiempo aparecen oraciones posesivas que expresan, por ejemplo, lazos de parentesco: *do yo nascí fue en casa de un religioso que non avía muger nin fijos* (*Calila* 210) o relaciones posesivas bajamente transitivas: *Señor, Lucrecia es, que salió por un jarro de agua para mí, que avía gran sed* (*Celestina*, XII. 266). Cf. Hernández Díaz (1999 y en prensa a).

No debemos olvidar que el origen de las oraciones existenciales con *haber* en español está en una constitución posesiva que, como se sabe, entraña en sí misma un valor locativo claro, pues el poseedor funciona como el punto referencial que sitúa al poseído en un espacio determinado.

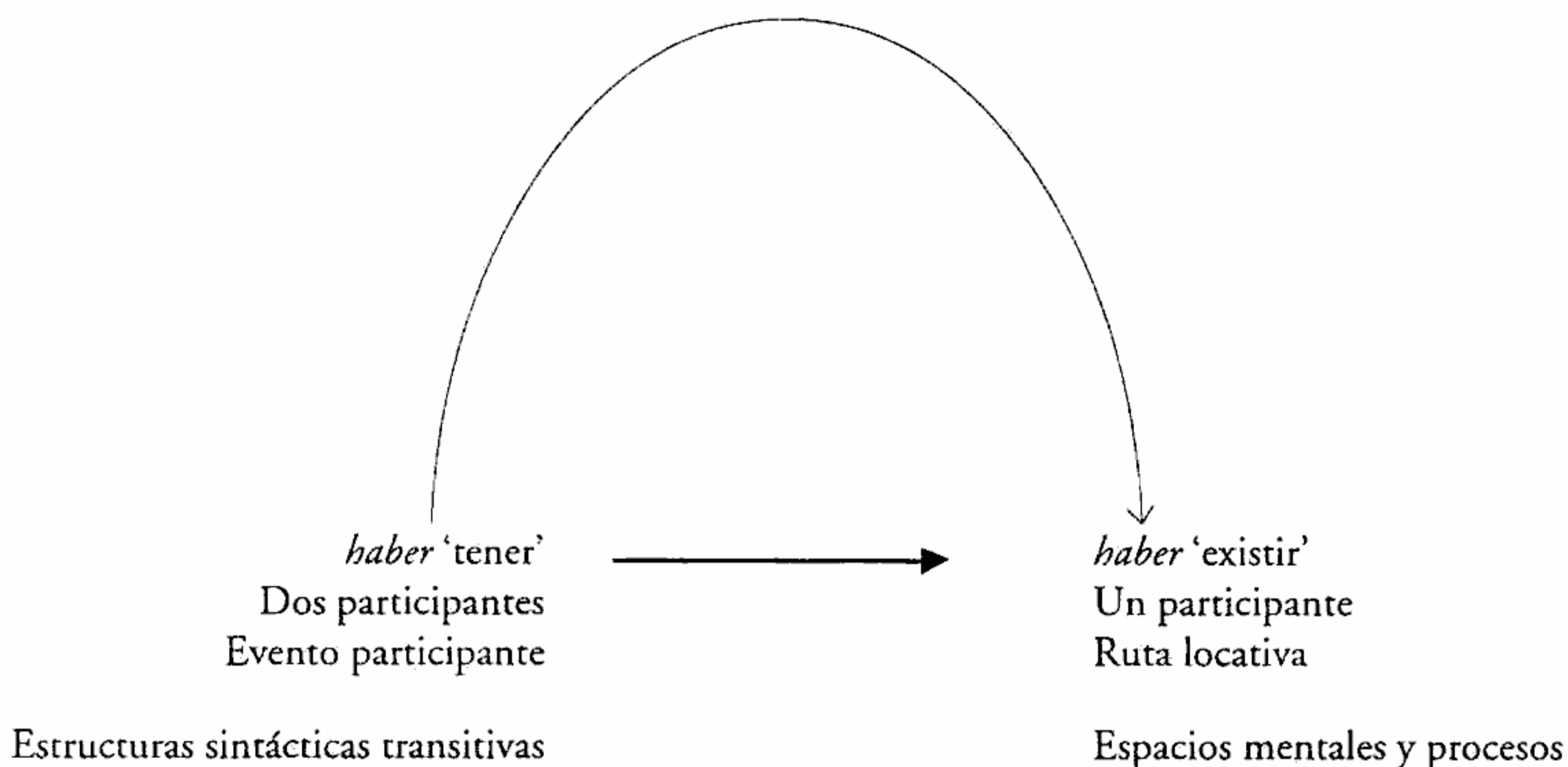
Langacker (1991: 291-293, 1993) plantea dos conceptos que nos ayudan de manera puntual a entender dicho proceso, estos conceptos son el de *evento-participante* y el de *ruta locativa*. El verbo *haber* experimentó un cambio, de ser un verbo cuya ruta posesiva se explicaba en términos de evento-participante, con un sujeto poseedor y una cosa poseída implicados en una relación más o menos transitiva, pasó a ser un verbo de ruta locativa, por eso se restringieron los participantes a uno solo, que va acompañado de un complemento locativo exigido por su nueva condición semántica. Por ello, *haber* se volvió un verbo de un solo participante, el cual aunque ha sido tradicionalmente analizado como OD dista de serlo, ya que sus características semánticas y recientemente incluso sintácticas muestran una y otra vez que no es realmente un objeto.

De acuerdo con Langacker (1991: 291-293, 1993), una estructura compleja tiene numerosos niveles dimensionales de organización. A estos niveles se les llama rutas o puntos de partida. Existen dos de ellos particularmente importantes: el evento-participante (*event-participant*) y la ruta locativa (*locational path*). El primero se relaciona convencionalmente con un rango amplio de estructuras sintácticas, incluyendo las tradicionalmente transitivas e intransitivas. Mientras, el segundo se asocia directamente con ciertas estructuras sintácticas menores en número, las cuales seleccionan espacios mentales como puntos de partida y procesos en el espacio que representan su contenido como información nueva.

En muchas ocasiones las rutas locativas se construyen en términos espaciales y también en construcciones metafóricas, tal como puede verse en el caso de *haber* existencial. Este cambio de categorización estructural queda resumido en el siguiente esquema. Tal cambio anticipa el reanálisis que experimentó la FN que concurre con *haber*, que de ser objeto directo del verbo pasó a ser el sujeto, como lo muestra la concordancia (Hernández Díaz 2003).

Es importante también señalar que la mayoría de los locativos que aparece en las construcciones existenciales son referencias espaciales, como puede verse en el cuadro 6 y los ejemplos en (14a). Sin embargo, en el siglo XX aumentan las oraciones que aparecen con locativos temporales, lo cual se relaciona con la naturaleza semántica de la FN regida por *haber*. Se observa en el cuadro un deslizamiento del 6% (11/92) de las oraciones con elementos locativos temporales en el siglo XIII, hasta un 13% (26/195) al llegar al siglo XX, duplicándose así el porcentaje a este respecto.

ESQUEMA 1
Cambio de categorización estructural del verbo
haber en la historia del español



A medida que aumentan expresiones en las que la entidad de la que se dice que existe no es un objeto sino más bien un concepto, incrementa también el tipo de construcciones como las ejemplificadas en (14b). La posibilidad de que aparezcan ambos tipos de elementos locativos, espaciales y temporales, en la misma oración es mínima y no parece ser muy relevante para el cambio. Sin embargo, da cuenta de la flexibilidad que con el tiempo adquirieron este tipo de construcciones para aceptar diversos tipos de elementos locativos, como se muestra en (14c).

CUADRO 6
Oraciones con locativos espacio-temporales:
espaciales, temporales y ambos

SIGLO	+ LOCATIVO		
	ESPACIALES	TEMPORALES	LOS 2
XIII	94% (180/192)	6% (11/192)	0% (1/192)
XV- XVI	95% (90/95)	5% (5/95)	—
XVIII	91% (69/76)	8% (6/76)	1% (1/76)
XX	86% (167/195)	13% (26/195)	1% (2/195)
TOTAL	90% (506/558)	9% (48/558)	1% (4/558)

- (14) a. **non auie en el monesterio altar de sant Millan** (*DLE*, 1279, 105.146)
 Esta Reyna fué la que estirpó e quitó la heregía que avía en los rreynos de Castilla e de Aragón (*CRC*, 77.18)
 no tengo llave del portal y me parece que *por aquí no hay sereno* (*Madrid*, 114)
- b. –¿Qué te parece la mujer española y su evolución dentro de la sociedad?
 –Sí, yo creo que desde luego **una evolución hay ahora**, una evolución demasiado lenta (*Madrid*, 66)
 Ahora tenemos sesenta mil kilómetros de carreteras, que permiten conocer el país en todos sus rincones. Y que se irá multiplicando, y *cada vez habrá manera de conocerlo más íntegramente* (*México*, 116)
- c. Ca tantos somos nos e tanto poder auemos, que **non ha oy rrey en el mundo** que nos osase fazer un pesar (*Historia troyana*, 1.19)
 E cuentan las estorias que *en aquel tiempo no auie en la cibdat mas de quatro mil omnes de cauallo bien armados pora guerrear* (*CG*, 29.34b)
 –¿Tú crees que **hay hoy día buenos toreros en España?** (*Madrid*, 92)

5. CONCLUSIONES

Hemos visto que las oraciones existenciales con el verbo *haber* en la diacronía del español presentan un desplazamiento semántico en cuanto a los ámbitos en los que se desarrollan, asociado al tipo de entidades regidas por el verbo y de manera intrínseca al tipo de referencias locativas que dichas entidades y estructuras involucran.

El comportamiento diacrónico del verbo *haber* existencial muestra que las primeras construcciones expresadas con dicho verbo en el español hacían referencia a eventos de carácter estativo relacionados con entidades concretas y con cierta realidad objetiva, esto es, involucraban entidades concretas que se sitúan lógicamente en espacios físicos también de carácter concreto. Con el paso del tiempo, se produjo un aumento en la aparición de entidades abstractas en oraciones existenciales y que, por esa misma razón ha habido también un desplazamiento semántico de las referencias locativas presentes en las oraciones.

El cambio de ubicación de los eventos existenciales expresados con el verbo *haber* en español puede explicarse como un proceso de gramaticalización, entendida ésta como un camino unidireccional que siguen las estructuras lingüísticas, siempre partiendo de una base referencial y directa en el mundo, y desplazándose hacia ámbitos abstractos que involucran e implican procesos cognitivos y mentales, gracias a los cuales podemos expresar ideas, hablar de conceptos y situar entidades de carácter abstracto en dominios locativos de la misma naturaleza.

6. BIBLIOGRAFÍA

A) Corpus

- Calila* (1250) = Anónimo, *Calila e Dimna*, edición de Juan Manuel Cacho Blecua y María Jesús Lacarra, Madrid: Castalia, 1987.
- Setenario* (1221-1284) = Alfonso X, *Setenario*, edición de Kenneth H. Vanderford, Barcelona: Crítica, 1984.
- GE* (1260-1280) = Alfonso X, *General estoria. Segunda parte I*, vol. 1, edición de Antonio G. Solalinde, Lloyd A. Kasten y Victor R. B. Oelschläger, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1957.
- CG* (1260-1280) = Alfonso X, *Primera crónica general de España*, edición de Ramón Menéndez Pidal, Madrid: Gredos, 1955.
- Historia Troyana* (1270) = Anónimo, *Historia troyana en prosa y verso*, edición de R. Menéndez Pidal con la cooperación de Emilio Varón Vallejo, en *Revista de Filología Española*, anejo 18, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1934.
- CRC* (1490) = Hernando del Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, vol. 2, *Guerra de Granada*, edición de Juan de Mata Carriazo, Madrid: Espasa Calpe, 1940.
- Celestina* (1499) = Fernando de Rojas, *La Celestina*, edición de Dorothy S. Severin, Madrid: Cátedra, 1989.
- DLE* (distintas fechas) = Ramón Menéndez Pidal, *Documentos lingüísticos de España. Reino de Castilla*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1966.
- DLNE* (distintas fechas) = Concepción Company Company, *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano central*, México: UNAM, 1994.
- Villarroel* (1693-1770) = Diego de Torres y Villarroel, *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras*, edición, introducción y notas de Guy Mercadier, Madrid: Castalia, 1985.
- Alzate* (1770-1773) = Josef Antonio Alzate y Ramírez, *Asuntos varios sobre ciencias y artes. Obra periódica*, Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional, colección Lafragua, México.
- Jovellanos* (1780) = Gaspar Melchor de Jovellanos, *Obras en prosa*, edición de José Caso González, Madrid: Castalia, 1969.
- Gazeta de México* (1784-1795) = *Gazeta de México*, Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional, colección Lafragua, México.
- México* (1970) = *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, Juan Miguel Lope Blanch (coord.), México: UNAM, 1971.
- Madrid* (1980) = *El habla de ciudad de Madrid: materiales para su estudio*, edición de Manuel Esgueva y Margarita Cantarero, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981.
- Grandes* (1989) = Almudena Grandes, *Las edades de Lulú*, Barcelona: Tusquets, 1997.
- Loeza* (1994) = Guadalupe Loeza, *Obsesiones*, México: Alianza, 1994.
- El Financiero* (2000) = Periódico *El Financiero*, México, octubre de 2000.
- El País* (2000) = Periódico *El País*, Madrid, octubre de 2000.

B) Referencias bibliográficas

- BIRNER, BETTY y GREGORY WARD. 1993. "There-sentences and inversion as distinct constructions: a functional account", *Berkeley Linguistic Society*, 19, pp. 27-39.
- BRESNAN, JOAN. 1994. "Locative inversion and the architecture of universal grammar", *Language*, 70:1, pp. 72-131.
- CLARK, EVE. 1978. "Locational: existential, locative and possessives constructions", en *Universals of human language*, 4: *Syntax*, J. Greenberg, Ch. Fergudson y E. Moravcsik (eds.), Stanford: Stanford University Press, pp. 85-126.
- COMPANY, CONCEPCIÓN. 2001. "Gramaticalización, debilitamiento sintáctico y reanálisis. El posesivo como artículo en la evolución sintáctica del español", *Revista de Filología Española*, 81: 1 y 2, pp. 49-87.
- . 2002a. "Gramaticalización y dialectología comparada. Una isoglosa sintáctico-semántica del español", *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 20, pp. 39-71.
- . 2002b. "Grammaticalization and category weakness", en *New reflections on grammaticalization*, I. Wischer y D. Diewald (eds.), Amsterdam: John Benjamins, pp. 201-217.
- FREEZE, RAY. 1992. "Existentials and other locatives", *Language*, 68:3, pp. 553-595.
- GARACHANA, MAR. 1994. *El proceso de sustitución de aver por tener en el siglo XV*, tesina de licenciatura inédita, Barcelona: Universidad de Barcelona.
- HEINE, BERND. 1997. *Possesion. Cognitive sources, forces and grammaticalization*, Cambridge: Cambridge University Press.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, AXEL. 1999. *La competencia de haber y tener como verbos de posesión en el español antiguo*, tesis de licenciatura inédita, México: UNAM.
- . 2003. *Las construcciones existenciales con el verbo haber en el español. Estructura y evolución*, tesis de maestría inédita, México: UNAM.
- . En prensa a. "Posesión y existencia verbal. La competencia de *haber* y *tener* y *haber* existencial", en *Sintaxis histórica del español*, 1: *La frase verbal*, C. Company (dir.), México: UNAM-Fondo de Cultura Económica.
- . En prensa b. "El verbo *haber* existencial en español: ¿verbo inacusativo?", en *VII Encuentro Internacional de Lingüística del Noroeste*, Universidad de Sonora: Hermosillo, Sonora.
- HOPPER, PAUL. 1987. "Emergent grammar", *Berkeley Linguistics Society*, 13, pp. 139-157.
- . 1991. "On some principles of grammaticalization", en E.C. Traugott y B. Heine (eds.), *Approaches to grammaticalization*, Amsterdam: John Benjamins, vol. 1, pp. 17-35.
- HUUMO, TUOMAS. 1987. "Spaces as time: temporalization and other special functions of locational-setting adverbials", *Linguistics*, 37:3, pp. 389-430.
- KUNO, SUSUMU. 1971. "The position of locatives in existential sentences", *Linguistic Inquiry*, II:3, pp. 333-378.
- LANGACKER, RONALD. W. 1991. *Foundations of cognitive grammar*, 2: *Descriptive application*, Stanford: Stanford University Press.
- . 1993. "Reference-point constructions", *Cognitive Linguistics*, 4:1, pp. 1-38.

- LEVIN, BETH y MALKA RAPPAPORT. 1995. *Unaccusativity at the syntax-lexical semantics interface*, Cambridge, Mass.: MIT Press.
- LYONS, JOHN. 1967. "A note on possessive, existential and locative sentences", *Foundations of Language*, 3, pp. 390-396.
- MENDIKOETXEA, AMAYA. 1999. "Construcciones inacusativas y pasivas", en *Gramática descriptiva de la lengua española*, I. Bosque y V. Demonte (dirs.), Madrid: Espasa Calpe, pp. 1575-1629.
- PERLMUTTER, DAVID. 1978. "Impersonal passives and the unaccusative hypothesis", *Berkeley Linguistics Society*, pp. 157-189.
- SEIFERT, EVA. 1930. "*Haber y tener* como expresiones de la posesión en español", *Revista de Filología Española*, 17:3 y 4, pp. 233-276 y pp. 345-389.
- TRAUGOTT, ELIZABETH C. 1995. "Subjectification in grammaticalisation", en *Subjectivity and subjectivisation in language*, D. Stein y S. Wrigth (eds.), Cambridge: Cambridge University Press, pp. 31-53.